

LOS DIAGNÓSTICOS

Víctor Meza

Con frecuencia se escucha decir que América Latina esta “sobrediagnosticada”, para hacer referencia a la abundancia de diagnósticos que existen sobre la realidad de nuestros países. Cada vez que surge un nuevo gobierno o llega un nuevo ministro a ocupar su cargo, lo primero que se le viene a la mente es hacer un diagnóstico para saber en qué estado se encuentra la dependencia o las funciones que les han confiado. El resultado es otro diagnóstico que, casi con seguridad, no será otra cosa más que el “refrito” de diagnósticos anteriores. Y así, de diagnóstico en diagnóstico, la realidad queda convertida en un puñado de lugares comunes y galimatías disfrazados de conceptos y juicios sociológicos.

A partir de la crisis de octubre del año 2011, cuando se produjo el brutal asesinato de los dos jóvenes universitarios a manos de un grupo de policías sicarios, la institución policial y el sistema de seguridad en su conjunto han sido sometidos a constantes y repetidos diagnósticos. Tres meses después del asesinato, ya se habían realizado al menos cuatro diagnósticos sobre la Policía nacional: uno preparado por la Organización de Estados Americanos (OEA), otro por la Policía colombiana, uno más por la Policía de Carabineros de Chile y dos informes de consultorías elaborados por expertos de las Naciones Unidas. Bien puede decirse que la fuerza policial hondureña esta “sobrediagnosticada”.

Pero la cosa no para ahí. El Ministro de Seguridad que acaba de abandonar su cargo para dedicarse a la política exterior, también ordenó sus propios diagnósticos. Le pidió uno a la OEA, otra vez la OEA, a mediados del año pasado. El informe de ese diagnóstico ha sido declarado “confidencial” y, por lo mismo, material altamente sensible y secreto. Sería bueno que divulgaran al menos un “resumen ejecutivo” del mismo, para así poder comparar la situación de la Policía y del sector seguridad a finales del año 2011, fecha del primer diagnóstico, con la situación de mediados de 2014, año del segundo diagnóstico. Más recientemente, se le pidió a la Misión colombiana de asesores (varias decenas) que prestan apoyo a la Policía y a los diversos operadores de justicia, que elaboraran un nuevo diagnóstico, “evaluación” le llamaron, sobre el estado actual de la oficialidad policial. También ese documento ha sido declarado “secreto de Estado”, en un vano intento por ocultar sus desoladoras conclusiones. De igual manera se mantiene debidamente guardado en los archivos ministeriales el voluminoso y detallado informe elaborado por una Misión de Carabineros de Chile que llegó al país en los últimos meses del año 2013 y produjo un diagnóstico pormenorizado de la situación lamentable en que se encontraba la Policía Nacional en esos momentos.

Casi todos los diagnósticos que se han preparado desde el año 2011 coinciden en señalar la ausencia de doctrina policial como una de las falencias más notorias de la Policía hondureña. Además de insistir sobre las deficiencias de carácter técnico y logístico, los autores de esos documentos dejan constancia de la necesidad de llevar a cabo reformas profundas en el sistema educativo policial, a fin de preparar mejores y más capacitados agentes y oficiales de Policía. El

sistema educativo es el nervio principal, el canal adecuado para iniciar a fondo la verdadera transformación de la institución policial, además, claro está, del proceso de depuración que permita, de arriba hacia abajo, limpiar de una vez por todas o, al menos, reducir sustancialmente la basura y la corrupción acumuladas desde hace ya muchos años en los entresijos institucionales.

Pero, por lo visto, la abundancia de diagnósticos no sirve de mucho, tomando en cuenta que sus conclusiones caen en oídos sordos o quedan a discreción de funcionarios con voluntades débiles y coraje escaso. La creación de la Policía Militar de Orden Público y la relevancia indebida que se le está asignando, son la mejor prueba de la inutilidad de los diagnósticos y la mínima importancia que el gobierno concede a las opiniones y conclusiones de los propios expertos y asesores a quienes pide elaborar los estudios de evaluación y análisis. Es, en el mejor o peor de los casos, una irresponsable manera de derrochar recursos y conocimiento calificado. A lo mejor, un buen día, se les ocurre la luminosa idea de hacer un nuevo diagnóstico sobre todos los diagnósticos ya acumulados. A lo mejor.